SECCIÓN ARQUEOLÓGICA

ARTE ISLÁMICO Y MUDÉJAR EN TOLEDO. LA SUPUESTA MEZQUITA DE LAS SANTAS JUSTA Y RUFINA Y LA PUERTA DEL SOL

BASILIO PAVÓN
C.S.I.C., Madrid

1. LA SUPUESTA MEZQUITA DE LAS SANTAS JUSTA Y RUFINA

Según reza la tradición, este templo es uno de los seis titulados de mozárabes que existieron en la ciudad al apoderarse de ella Alfonso VI en 1085; las otras iglesias mozárabes eran San Sebastián, San Torcuato, Santa Eulalia, San Marcos y San Lucas. Sobre la antigüedad de Santas Justa y Rufina se sabía algo por un arco de piedra con rosca de herradura de proporción califal, enjarjado y con impostas de mármol de extremos anacelados descansando en pilastra goda, arco que perteneció a la puerta de un templo árabe del siglo X o XI[1]. En la dominación cristiana se añadió a la iglesia un ábside mudéjar.

Ahora he sabido por el señor Aguado Villaba de la existencia de una lápida islámica con inscripción en caracteres cúficos aparecida en la pared del templo en que se abre el arco descrito[2], pero sin saberse a ciencia cierta si la lápida tenía originalmente ese lugar de destino. La doctora Barceló, de la Universidad de Córdoba, ha leído en la lápida frases del Corán con clara referencia a una mezquita a la que se la añadió, dice el texto árabe, una nave o *balāṭ*, sin fecha y sin el

[1] Torres Balbás, L., «Arte califal», en *Historia de España*, dirigida por Ramón Menéndez Pidal, t. V (Madrid, 1957), 615, y Pavón Maldonado, B., *Arte toledano: islámico y mudéjar*, Madrid, 1988, 58.

[2] Probablemente la inscripción fue desplazada de su lugar de origen en una de las muchas reformas introducidas en el templo a partir de la dominación cristiana de la ciudad.

nombre del fundador. Es éste el mismo caso de la lápida árabe que apareció hace años en la capilla de Santa Catalina de la mezquita de San Salvador de Toledo, en la que consta haberse añadido a la misma una nave en el año 1041[3]. Cuantos estudiamos esta mezquita hemos estado de acuerdo en que dejó de serlo en el año 1159, como aseguran los *Anales Toledanos*, pero sin saberse con toda certeza si la arquería con arcos de herradura de ladrillo y soportes preislámicos, romanos y godos, que ha llegado a nuestros días era de los siglos IX-X o de la supuesta nave añadida en 1041[4].

Parece que Santas Justa y Rufina sería mezquita, siglo IX o X, con la preceptiva orientación Norte-Sur que han conservado otras iglesias que pudieron ser templos islámicos, como aquélla de San Salvador, San Sebastián, San Lucas, la Magdalena y el nicho de la torre de San Lorenzo. Pero queda la duda de si la nave añadida, según la nueva lápida árabe, sería la contigua a la fachada del arco exterior de la entrada o la nave lateral opuesta; de aceptarse la primera hipótesis, ese arco y toda la fachada de la calle serían, como la nave añadida, del siglo XI. Y ello no sería muy desacertado si se repara en la curva del intradós del arco de herradura, el cual acusa un ligero rebaje o barbilla poco visto en la arquitectura de la ciudad; en cambio aparece en un arco de herradura situado en lo alto de la muralla occidental del patio del Crucero del Alcázar cristiano de Córdoba, así como en uno de los arcos del puente árabe sobre el río Guadalbacar, en la provincia de Córdoba.

En al-Andalus se dieron otros casos de naves del siglo XI añadidas a viejas mezquitas, siendo un ejemplo interesante el de la mezquita de Almería, ampliada por Jayrān y Zubayr[5]. Si Santas Justa y Rufina fue templo islámico en el siglo XI, lo de su titulación de mozárabe deberá posponerse al siglo XII o XIII, y el mismo caso pudo darse en San Sebastián, que, aparte de su orientación Norte-Sur, tiene arquerías de trazas islámicas propias de la dominación árabe de la ciudad. El tiempo dirá si los seis templos con culto mozárabe toledanos

[3] Codera, F., «Inscripción árabe de la Capilla de Santa Catalina en Toledo», *B.R.A.H.* (1983), 434-437.

[4] Torres Balbás, L., «Arte califal», 615, y Gómez-Moreno, M., *Ars Hispaniae*, III, 209-211.

[5] Seco de Lucena, L., «Noticias sobre Almería islámica», *Al-Andalus*, XXX (1966), 329-337.

surgieron todos en la dominación cristiana y con fábricas mudéjares, como lo dan a entender San Lucas y Santa Eulalia.

2. La Puerta del Sol

Se viene atribuyendo, y creo que con todo fundamento, esta puerta a Don Pedro Tenorio (1375-1399), arzobispo que destacó por una intensa actividad constructiva en Toledo y su provincia; en Toledo, además de la Puerta del Sol, reedificó el viejo castillo de San Servando hacia el año 1386 y levantó la torre-puerta exterior del puente de San Martín; según sus biógrafos, el prelado actuó intensamente en las defensas de Alcalá la Vieja, cerca y palacio arzobispal de Alcalá de Henares, Talavera de la Reina, castillo de San Torcaz, Puente del Arzobispo —iglesia y puente—, Uceda y probablemente Yepes[6]. Para Torres Balbás la Puerta del Sol es una torre albarrana con un arco de triunfo más que militar por su riqueza decorativa, añadiendo el mismo autor que su frente exterior reproduce una portada granadina con sus pilastras flanqueando el arco de entrada terminadas en ménsulas[7].

Hacia el siglo XVI fue añadido el medallón en relieve de forma triangular con la representación de la imposición de la casulla a San Ildefonso por la Virgen, que figura sobre el arco de herradura de la fachada exterior. Es muy probable que este relieve sustituyera a una lápida fundacional de Tenorio semejante a la que se ve sobre el arco de herradura del frente interior de la aludida puerta del puente de San Martín en la que se lee «Pedro Tenorio, arzobispo de Toledo», inscripción, dice Amador de los Ríos, del siglo XVI, pero que reproduce otra anterior del prelado[8]. Pedro Tenorio acostumbraba a marcar sus obras militares o de otra índole con inscripciones —una existe en

[6] Sobre la actividad constructiva de Pedro Tenorio, Narbona, E., *Historia de Don Pedro Tenorio, arzobispo de Toledo*, Toledo, 1624; Fernández Suárez, L., «Don Pedro Tenorio, arzobispo de Toledo (1375-1399)», *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, t. IV, 1960-1970; Jiménez de Gregorio, F., «Tres puentes sobre el Tajo en el Medievo», *Hispania*, XIV (1954), 163-226, y Pavón Maldonado, B., «Arabismo y mudejarismos en la arquitectura toledana del arzobispo Don Pedro Tenorio», *Homenaje a Don Fernando Jiménez de Gregorio* (Centro de Estudios de los Montes de Toledo y la Jara), Toledo, 1988.

[7] Torres Balbás, L., *Ars Hispaniae*, IV, 341.

[8] Amador de los Ríos, R., *Monumentos arquitectónicos de España*, Toledo.

el viaducto de Puente del Arzobispo— y el emblema de su escudo —león rampante con cuatro animales en los ángulos y el capelo cardenalicio—, muy repetido en la cerca arzobispal de Alcalá de Henares y en el Puente del Arzobispo[9].

En ciudades medievales de tradición islámica era usual la presencia de puertas llamadas del Sol en razón a su orientación: Madrid, Baena (Córdoba), Sevilla, Andújar y Arjona (Jaén), alcazaba de Écija, Medina Sidonia, Talavera y Granada, ésta con su Puerta del Sol o del Mawror, al pie de las Torres Bermejas. Todas ellas desaparecidas. La granadina dejó de existir en el año 1867[10], y la de Baena debió situarse en el largo espolón terminado en torre que avanza desde la alcazaba o castillo en dirección al río Marbella; a esa torre se la sigue llamando del Sol. Así pues, la única «Puerta del Sol» aún en pie es la de Toledo.

La proximidad de esta puerta-torre, adosada a la muralla Norte de la madina árabe, a Bāb al-Mardūm, pudiera dar lugar, en principio, a erróneas interpretaciones de índole cronológica. Las dos puertas tienen en su interior caja de peine o rastrillo y tras él, de la parte interior, puertecilla o poterna que accedía a la escalera que desemboca en el segundo piso y terraza. Tales puertecillas —la de Bāb al-Mardūm desapareció estos últimos años—, la escalera embebida en el muro y el rastrillo son en ambas puertas de época cristiana, habiéndose inaugurado en la ciudad en la puerta Vieja de Bisagra, entrada árabe reformada entre el siglo XII y XIII por alarifes mudéjares. En Toledo siguen viéndose rastrillos en la puerta exterior del puente de San Martín y en la interior del puente de Alcántara que se viene fechando en los siglos XIII-XIV. La puertecilla de las escaleras consta en algunas puertas de Andalucía: la de Jerez de la cerca urbana de Tarifa y puerta de Belén de Córdoba, pero parecen de influencia cristiana. Tan sólo existe poterna seguida de escalera de época árabe en la puerta de Hernán Román de Granada, del Albaicín de Granada, pero una y otra fueron instaladas en una de las torres exteriores que flanquean el vano de la entrada[11].

La Puerta del Sol fue adosada a la muralla septentrional de la

[9] Pavón Maldonado, B., *Alcalá de Henares medieval. Arte islámico y mudéjar*, Madrid-Alcalá de Henares, 1982, y «Arabismo y mudejarismos».

[10] Gómez-Moreno, M., *Guía de Granada* (Granada, 1892), 180.

[11] Gómez-Moreno, M., *Ars Hispaniae*, III, 173-174, y Torres Balbás, L., *Arte califal*, 631-633.

ciudad, siendo perpendicular a ella y con una proyección hacia el exterior de 16,50 metros, un metro más que la también torre albarrana de la Almofala, del arrabal toledano, que se viene fechando en el siglo XIII. En la provincia de Toledo las torres albarranas de Escalona y Talavera llegan a alcanzar de 16 a 22 metros de saliente, con latitudes en torno a los 6 metros. El ancho de la Puerta del Sol se sitúa en 6,94 metros y el de la torre Almofala en 7,70 metros. La monumentalidad de la puerta toledana se debe fundamentalmente a su altura, que tomada por el eje de los arcos de la fachada exterior arroja 18,55 metros; en la de Almofala la altura es de 16,50 metros; en algunas de las torres albarranas de Escalona la altitud supera los 22 metros.

Como la torre Almofala, la Puerta del Sol tiene por su exterior planta semicircular, con perímetro de 11,60 metros —en aquélla su perímetro es de 12,11 metros—. Los precedentes de estas torres de planta semicircular de amplísimo peralte y con arcos o pasadizos transversales se localizan en la cerca cristiana de Plasencia (siglos XII-XIII). La Puerta del Sol debe su función de entrada al lugar en que fue enclavada, en el arranque del camino de ronda de la barbacana que circunda la ciudad por esta parte; del antemural de la barbacana llega hoy tan sólo un murete o pretil de no más de 0,60 metros de grosor. La coincidencia en Toledo de peculiar topografía, puerta y torre albarrana, todo ello conformando singular construcción de aspecto entre urbano y castrense, se dio en otras ciudades de fuerte tradición islámica: en Ronda, la puerta de Acijara era puerta-torre albarrana emplazada en el inicio de la barbacana, ejemplo que se repite en una de las torres próximas a la alcazaba de Ubeda y en al castillo de Zorita de los Canes (Guadalajara). Pero el paralelo más acertado de la Puerta del Sol se encuentra en la puerta de las Armas, del siglo XIV, y anterior a la toledana, de la Alhambra. Se trata de una verdadera torre albarrana con planta en forma de T tipo almohade y de insólita proyección al exterior; a su vez, por su interior es puerta, esta vez con pasadizos de doble codo o «bayoneta» a la usanza de las puertas zīríes y nazaríes de la ciudad de Granada. Como la Puerta del Sol, la de las Armas da paso al camino de ronda de la barbacana, que bordea por su frente septentrional a la alcazaba. Así pues, la conjunción en Toledo y Granada de peculiar topografía, torre albarrana y puerta fructificó en construcciones monumentales hasta entonces inéditas.

Las torres albarranas, que en opinión de Torres Balbás se inaugurarían en España no antes del siglo XII[12], fueron añadidas unas veces a torres de muros árabes de escasa profundidad (siglos IX-X), como ocurrió en la alcazaba de Mérida, cerca islámica de Talavera de la Reina y castillo de Trujillo, y esto mismo debió suceder en la cerca del siglo XI de Granada a juzgar por la representación de esta ciudad de la batalla de la Higueruela del Monasterio de El Escorial (siglo XV). Cuando las torres albarranas eran coetáneas de la cerca urbana o fortaleza, los muros de los pasadizos o puentes que las unían a aquéllas formaban construcción global única y compacta. La puerta del Sol tomada como torre albarrana se incluye en el primer grupo; es decir, fue adosada a una torre anterior con profundidad no superior a los 5,30 metros y quedó envuelta por la nueva torre por sus frentes Norte y Oeste; en cambio, quedó visto el paramento oriental según se advierte en la fachada interior de la puerta del Sol. Ese paramento antiguo enseña, como más adelante se explicará, un tipo de mampostería distinto de las fajas de mampuesto de la puerta de Tenorio. En el paramento Norte de la vieja torre se adosó la escalera interior del siglo XIV que une el segundo piso y la terraza. Es muy probable que esa torre antigua fuera levantada en época post-islámica, entre los siglos XII y XIII, quizá sustituyendo a otra árabe, al tiempo que se modificaba en profundidad el lienzo de muralla que se interpone entre la puerta del Sol y Bāb al-Mardūm; ese lienzo ha llegado a nuestros días muy restaurado.

Existe la sospecha, contrariando aquella opinión de Torre Balbás sobre el origen almohade de las torres albarranas, de si la torre de los Abades de Toledo, junto a la puerta del Cambrón, que se viene atribuyendo a la dominación musulmana de la ciudad, fue torre albarrana, pues en la actualidad se distancia de la cerca urbana unos 20 metros. Pudo ser árabe, como lo confirma su fábrica, en la que se aprovecharon sillares lisos y labrados romanos y godos. Arqueológicamente el muro de unión de la tal torre y la cerca, rehecho en distintas épocas, no permite ver con claridad si efectivamente el baluarte de Abades nació con los árabes como torre albarrana.

[12] Torres Balbás, L., *Ciudades hispanomusulmanas*, II (Madrid, 1987).

El programa de la Puerta del Sol

Acopia en su estructura y decoración todas las características de la arquitectura mudéjar de la ciudad. En primer lugar, la antefachada de la buhera que recuerda a la puerta Vieja de Bisagra y a la puerta exterior del puente de San Martín. Transpasado el arco apuntado de la buhera y el de herradura de la puerta propiamente dicha, se suceden dos compartimentos separados por el peine o rastrillo, los que fueron reproducidos con análogas características en las mencionadas puertas de los puentes de Alcántara y San Martín. El primer compartimento se cubre con bóveda de nervios cruzados de aspecto gótico, como en la puerta del puente de Alcántara, y el segundo con bóveda de espejo tipo andaluz que en Toledo aparece por primera vez en una de las capillas laterales de la iglesia de San Román (1227). Detrás del rastrillo se sitúa la puertecilla de la escalera que sube a la segunda planta, puerta de vano adintelado de 0,69 metros de luz confeccionado con recias piedras berroqueñas aprovechadas de construciones romanas. Considerada como torre albarrana, la Puerta del Sol, en lo que se refiere a esa puerta de la escalera ubicada en el pasadizo, tiene réplica en una de las torres albarranas del castillo de San Felice (Salamanca) y en la puerta de la Medina de la cerca de Madrigal de las Altas Torres, ambas fechables en el siglo XIV.

Fachada exterior

Tiene esquema tripartito vertical: la torre cuadrangular que envuelve a la antigua, la fachada de la buhera y la torre semicircular del exterior. La primera torre arroja 6,10 metros de profundidad por 6,94 de latitud y se eleva desde el suelo 18,65 metros. Está coronada por cinco almenas cuadrangulares con pilastrillas intermedias que se ven también en la torre de «Tenorio» de la cerca de Alcalá de Henares, baluarte que enseña el escudo de Pedro Tenorio. Por bajo de las almenas, dos fajas de ladrillo o cintas saledizas de gusto almohade, y a 10,68 metros del suelo sendas ventanas con arcos doblados de medio punto dibujados dentro de alfices rehundidos que descienden hasta la misma base de los vanos y a los que se añadieron fajillas de dientes. Es el mismo tipo de ventanas de los ábsides de iglesias mudéjares de la ciudad —templo de San Román, el de San

Bartolomé y ábside del Cristo de la Luz—, de donde pasaron además de a la Puerta del Sol a la torre de la Almofala y a una torre mudéjar de la cerca de Maqueda. La torre que nos ocupa tiene mampostería de piedras irregulares y sin fajeado hasta la altura de las dos ventanas a partir de las cuales aparecen fajas de mampuesto de 0,45 metros de altura entre hiladas de ladrillo que traban con las cadenas también de ladrillo de las esquinas.

La segunda parte o central hace de portada de la puerta distinguiéndose en ella dos zonas perfectamente diferenciadas, abajo esbelto arco de herradura apuntada, todo él de piedra, presidiendo la antefachada de la buhera. Este arco, trazado con dos centros, es enjarjado, tiene 18 dovelas —la clave más estrecha— y su altura desde la línea de las impostas es de 6,17 metros; la altura total desde el suelo se sitúa en 9,76 metros. La monumentalidad del arco apuntado empequeñece al de herraduras interior, de 5,90 metros de altura. Contribuye a acentuar esa esbeltez lo crecido de las jarjas que ascienden hasta los 8,18 metros, y el recuadro del alfiz en que se inscribe la rosca, ligeramente rehundido y bien acotado por los lados por pilastrillas de piedra que descienden hasta la base de las impostas cuyas nacelas describen curvas equivalentes al 1/4 de círculo; éstas enseñan baquetoncillos o cartelas prominentes, repetidas en las impostas del arco de herradura y en los arcos de la puerta exterior del puente de San Martín. Curiosamente figuran asimismo en arcos de las puertas de la cerca de Niebla y en la mencionada puerta de Belén de Córdoba. Los soportes del arco apuntado son fustes fragmentados aprovechados al parecer de construcciones antiguas, viéndose coronados por pseudocapiteles lisos con curva de nacela que recuerdan los de la torre de los «Baños de la Cava» de Toledo; los fustes descansan en sendas piedras superpuestas de tosco aspecto.

El enmarcar el arco con pilastrillas a los costados que rematan en falsos capitelillos para continuar como baquetoncillos de ladrillo coronados por ménsulas sustentantes de las gárgolas de la terraza, viene de portaditas de palacios mudéjares toledanos que en cierto modo se relacionan con las de algunas iglesias del mismo estilo: fachadas de los palacios del Rey Don Pedro, Fuensalida y mansión de los Ayala del convento de Santa Isabel la Real. Tales enmarques, sin embargo, no fueron extraños a portaditas granadinas de los siglos XIII y XIV —puerta del Vino de la Alhambra y Maristán de Granada—, con feliz réplica en la fachada principal del Alcázar de Sevilla.

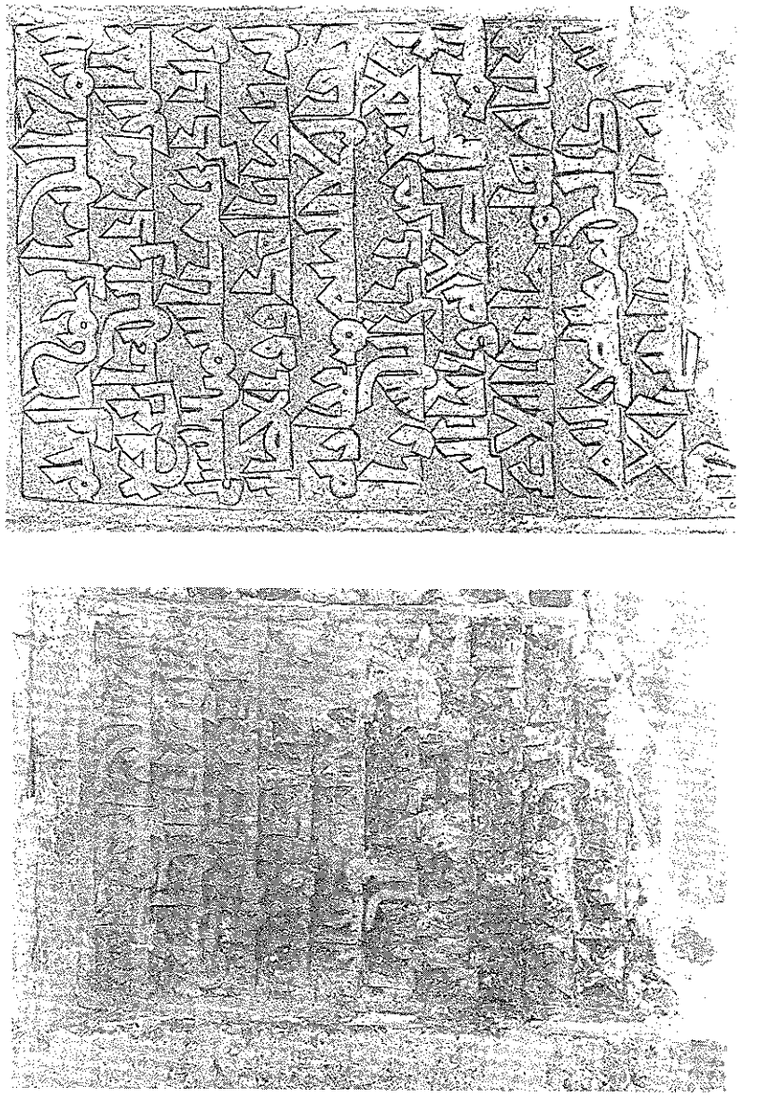

LÁMINA I. Lápida de la Iglesia de Santa Justa y Rufina. Toledo.

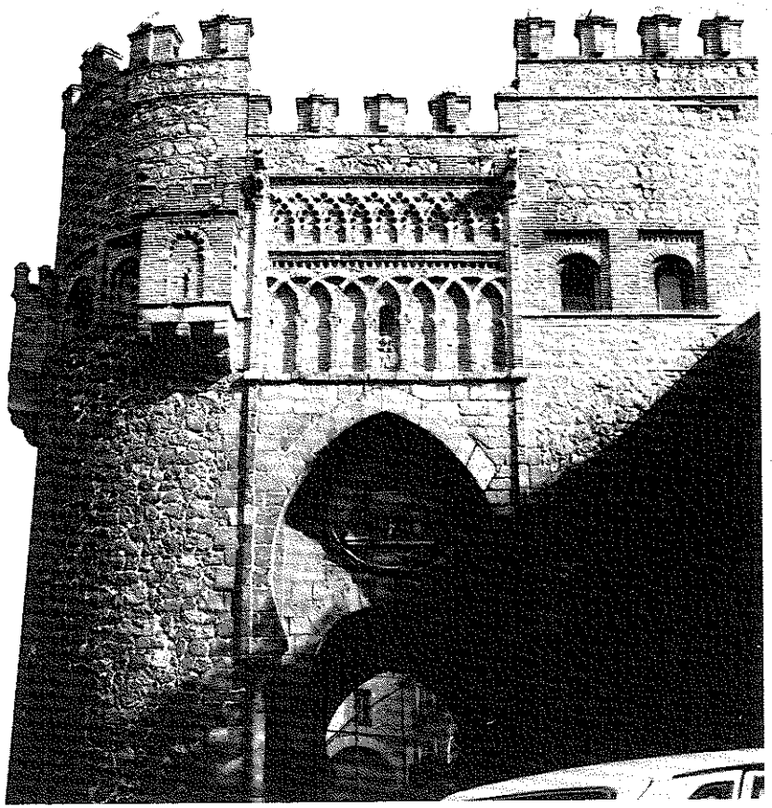

LÁMINA II.—Puerta del Sol de Toledo. Fachada exterior.

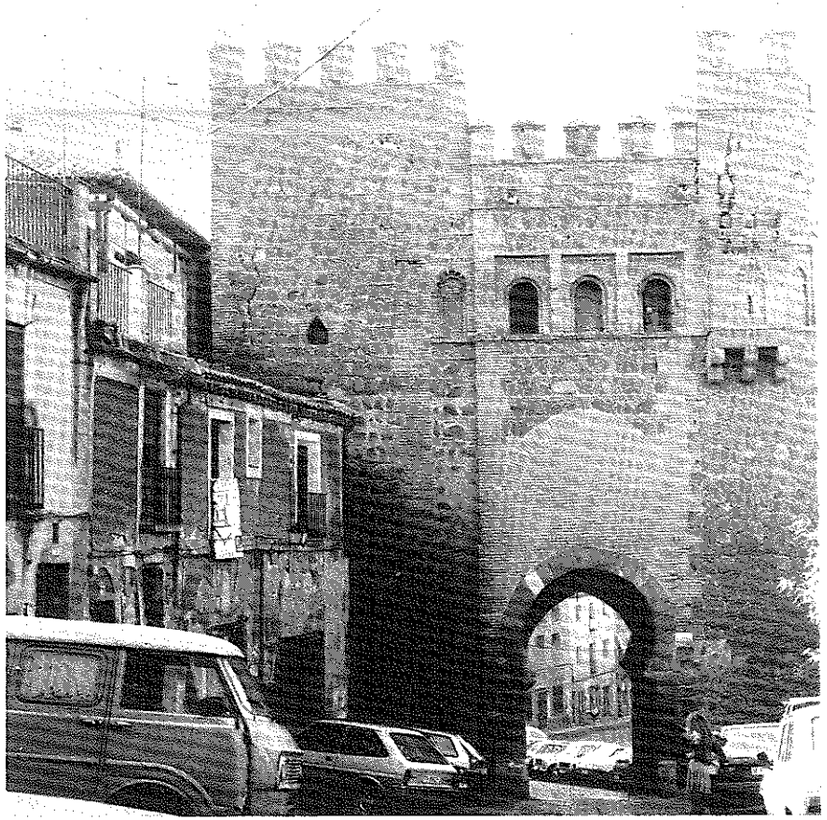

LÁMINA III.—Puerta del Sol de Toledo. Fachada interior.

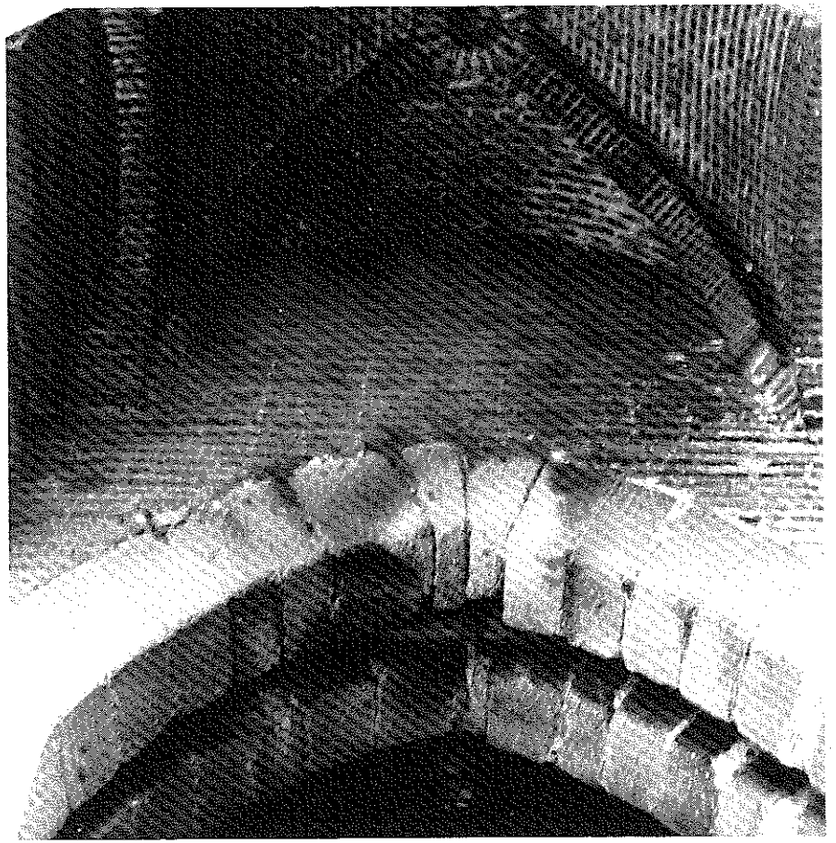

LÁMINA IV.—Puerta del Sol de Toledo. Detalle arquitectónico.

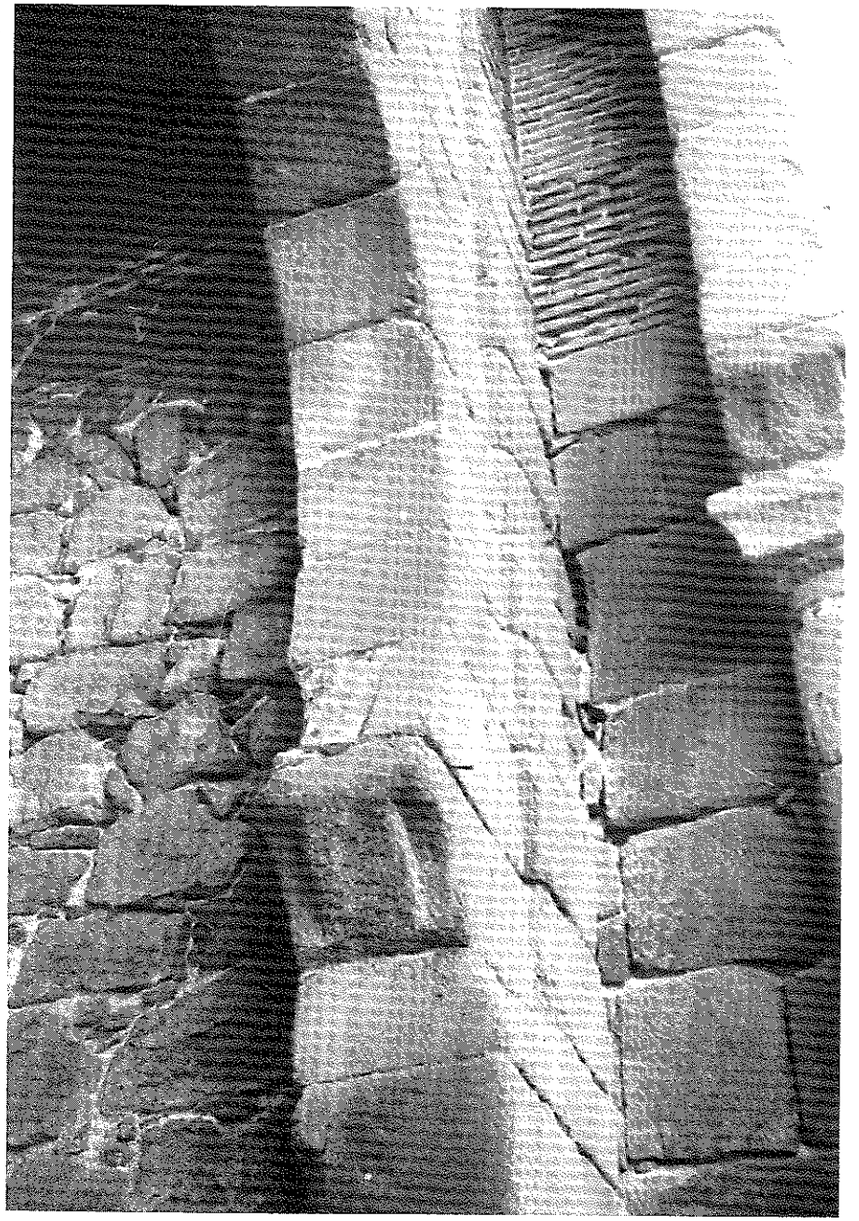

LÁMINA V.—Puerta del Sol de Toledo. Detalle arquitectónico.

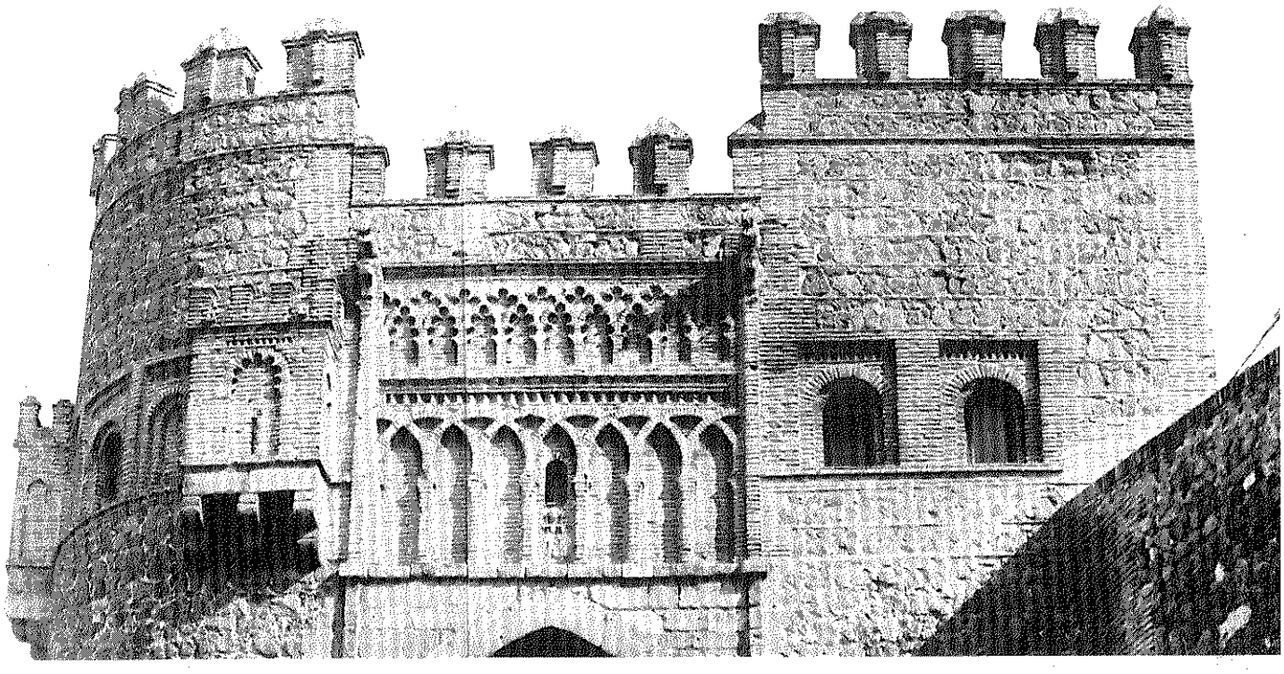

LÁMINA VI.—Puerta del Sol de Toledo. Facha exterior.

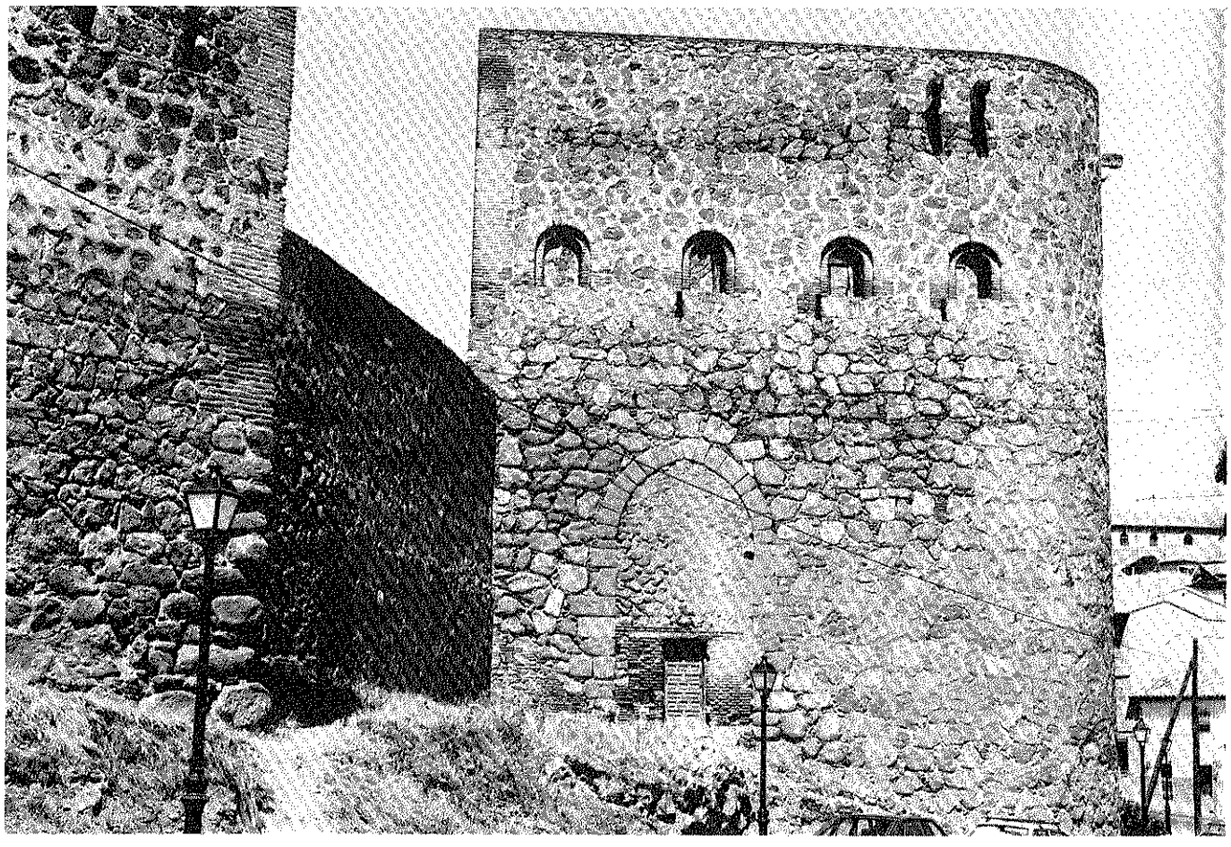

LÁMINA VII.—Torre de la Almofaba. Toledo.

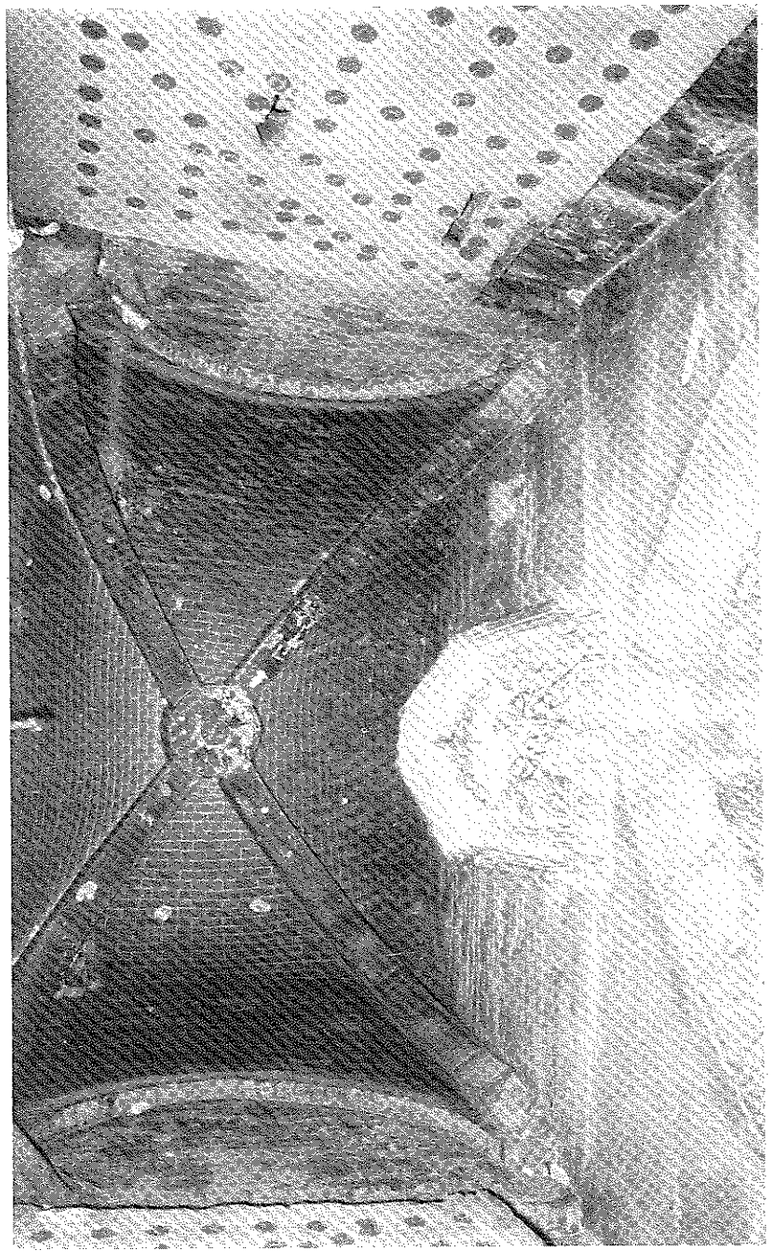

LÁMINA VIII.—Bóveda de la Puerta del Puente de Alcántara.

Pero las pilastrillas que rematan en ménsulas, haciendo honor a Pedro Tenorio, se ven en el puente de San Martín y en el de Puente del Arzobispo, copiadas en estos casos de los puentes árabes de Alcántara de Toledo y de Guadalajara.

Desde el arco apuntado de la antefachada de la Puerta del Sol al de herradura interior media un espacio de 1,13 metros de profundidad correspondiente a la buhera. El arco de herradura tiene 3 metros de luz y una altitud de 5,90 desde el suelo; acusa peralte por bajo del diámetro de la circunferencia equivalente a 1/2 del radio, proporción tomada de arcos islámicos de la ciudad. La rosca va enjarjada, con diez dovelas de latitudes diferentes, apreciándose que la dovela clave no coincide con el eje medial del arco, lo que representa una notable desviación de los cánones vigentes en construcciones islámicas; súmese a ello la excesiva altura de las jarjas, a 5,33 metros del suelo, y la ausencia de la típica cuña que se ve en los acuestos de dovelas de arcos del siglo X. Por último, el alfiz, rehundido; aunque quedó cercenado por arriba en época moderna, tenía una altura excesiva. Las dovelas muestran a la cabecera puntos rehundidos, repetidos en el arco apuntado de la antefachada, por los que eran agarradas las piedras por las máquinas elevadoras, técnica romana que desaparece en las construcciones islámicas y reaparece en la Puerta del Sol y en el puente del pueblo de Puente del Arzobispo; asimismo, se ven sillares punteados en los tajamares del puente de Alcántara de Toledo posiblemente repuestos en tiempo de Pedro Tenorio.

Sobre la parte inferior de piedra descrita de la parte central se alzan dos registros de arcos decorativos de ladrillo; el inferior con arcos de herradura entrelazados en número de tres y medio y por partida doble, dando lugar a 7 arquillos apuntados, esquema por vez primera visto en la fachada Oeste de la mezquita del Cristo de la Luz y que sirvió de pauta a otros arcos entrelazados de edificios mudéjares: Santiago del Arrabal, convento de Santa Fe, portada ubicada en el Ayuntamiento, torres de San Miguel el Alto en Toledo, de Santa María de Illescas y de Navalcarnero (Madrid); aparte, la Capilla Dorada de Tordesillas y muro delantero del patio de la Montería del Alcázar de Sevilla. El segundo registro va ocupado por arcos lobulados en número de 13, que al entrelazarse originan 9 de cinco lóbulos sobre cuyas claves cabalgan otros tantos de tres lóbulos. Se trata de decoración muy vistosa que nace en el interior de la Mezquita Mayor de Córdoba, pasa a la Aljafería de Zaragoza y a la alcazaba de

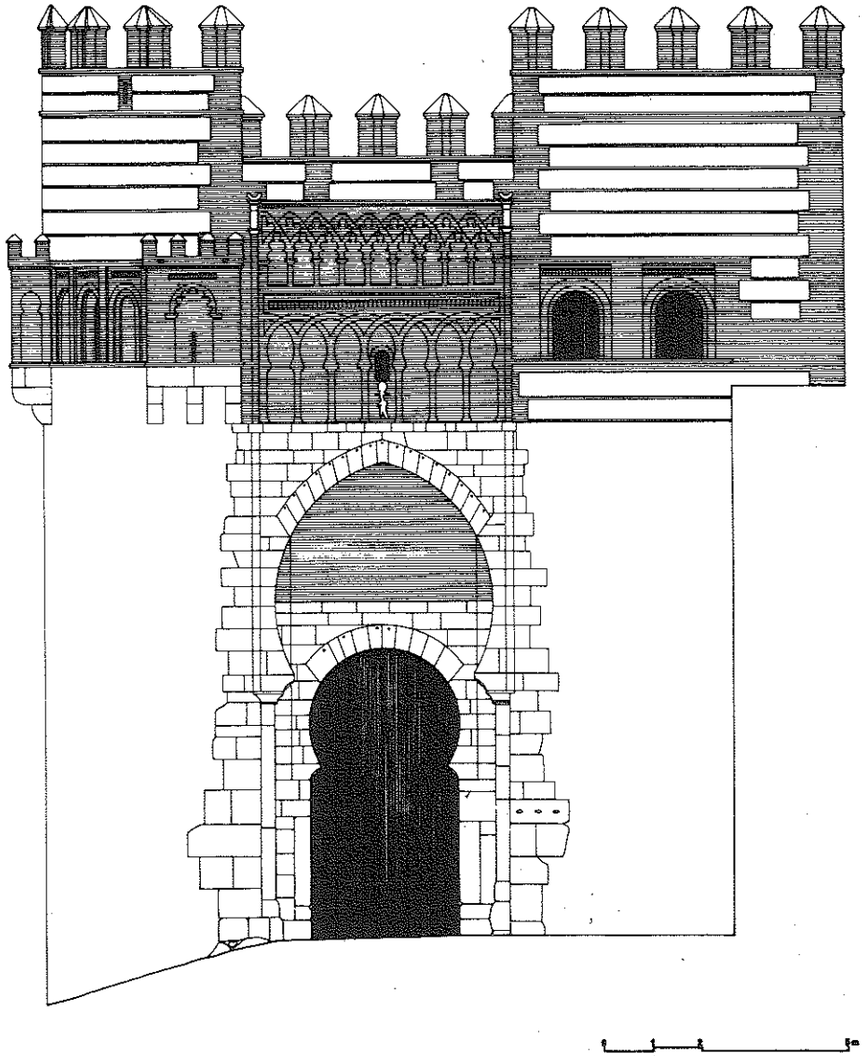

FIG. 1.—Puerta del Sol. Fachada exterior.

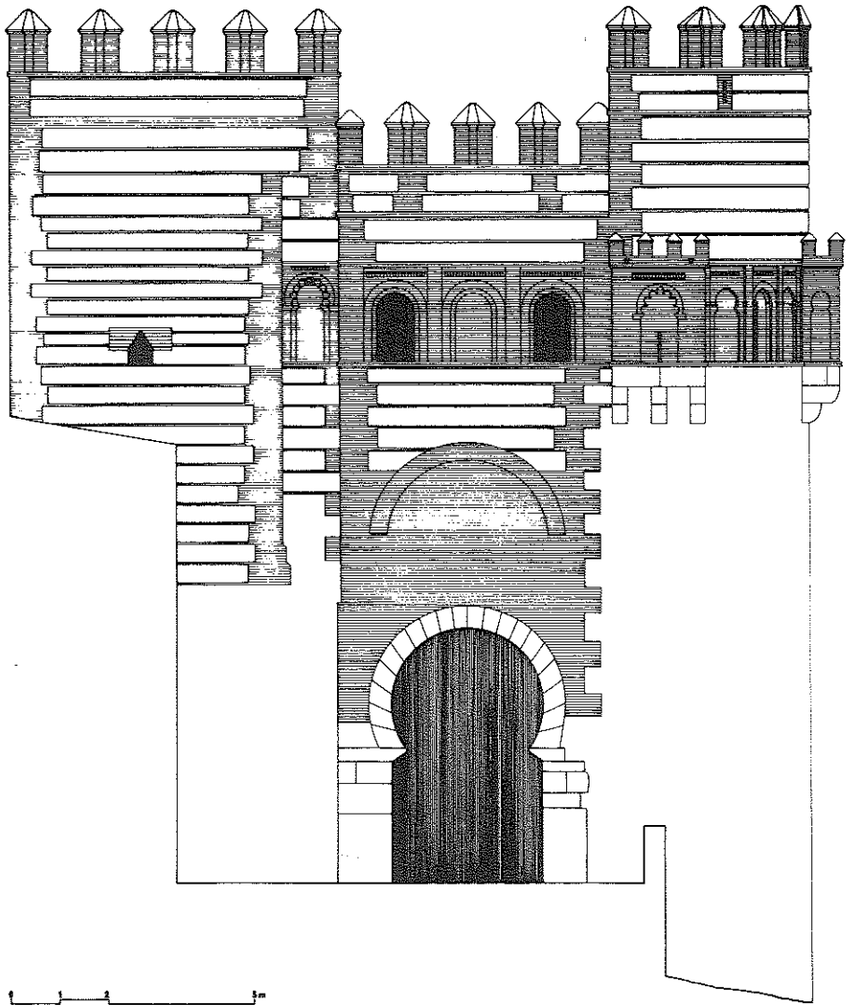

FIG. 2.—Puerta del Sol. Fachada interior.

Málaga y tiene réplica muy peculiar en la mezquina del Cristo de la Luz. En el mudéjar toledano los arquillos lobulados entrelazados afincan en las portadas de Santigo del Arrabal y de Santa Ursula.

Por encima de los dos registros con arcos decorativos se ven fajas anchas de mampostería encintada coronadas por tres almenas semejantes a las de la torre contigua ya descrita. Entre unas y otras almenas se aprecia un desnivel pronunciado de 1,90 metros repetido en la torre semicircular exterior, con lo que la puerta del Sol resultó semejante a las puertas islámicas de las cercas urbanas en las que se impuso esquema tripartito formado por la portada del vano de la entrada y dos torres a los flancos más elevadas.

La Puerta del Sol reunió, como vamos viendo, estructuras y decoración provenientes de la arquitectura árabe y de la mudéjar; en ella, además, se acumularon sistemas defensivos cristianos que la actualizan a la vez que la enaltecen. En suma, se trata de una puerta defensiva a la vez que laudatoria, verdadero retablo catedralicio de acento islámico cuyo mayor grado de exotismo está en la dualidad torre albarrana-puerta. Obras como la Puerta del Sol suscitan todo tipo de reflexiones; en primer lugar, no se sabe con certeza si se trata de una portada híbrida o si en ella fueron imitadas las puertas islámicas desaparecidas de la ciudad. ¿Tuvieron las puertas árabes, reformadas por los mudéjares, de Bisagra, Cambrón y del Mayordomo un programa semejante o parecido al de la fachada exterior de la puerta del Sol? Esta misma pregunta es lícito formularla para las cinco puertas árabes desaparecidas de la *madīna* de Córdoba del siglo X con respecto a las puertas aún vigentes de la mezquita mayor de esta ciudad. Traspolando la semejanza de las portadas de la iglesia de Santiago del Arrabal y la de la Puerta del Sol a Córdoba, vemos que las portadas con esquema tripartito y frisos de arcos decorativos entrelazados de la mezquita metropolitana de al-Andalus pudieron dar su esquema a las puertas urbanas erradicadas, pues no se puede olvidar que nuestras miniaturas de los siglos IX y X exhiben puertas de impersonales ciudades con el esquema tripartito y arcos decorativos en la parte superior de los vanos. Y en las puertas del Buey y de Sevilla de la cerca de Niebla (siglos XI-XII) sus arcos de herradura se ven remontados por arquerías decorativas.

La torre exterior de la Puerta del Sol ofrece planta semicircular y, como en las partes comentadas, se ve coronada con almenas de tejadillos apiramidados. Por bajo de éstas se ven estrechas saeteras

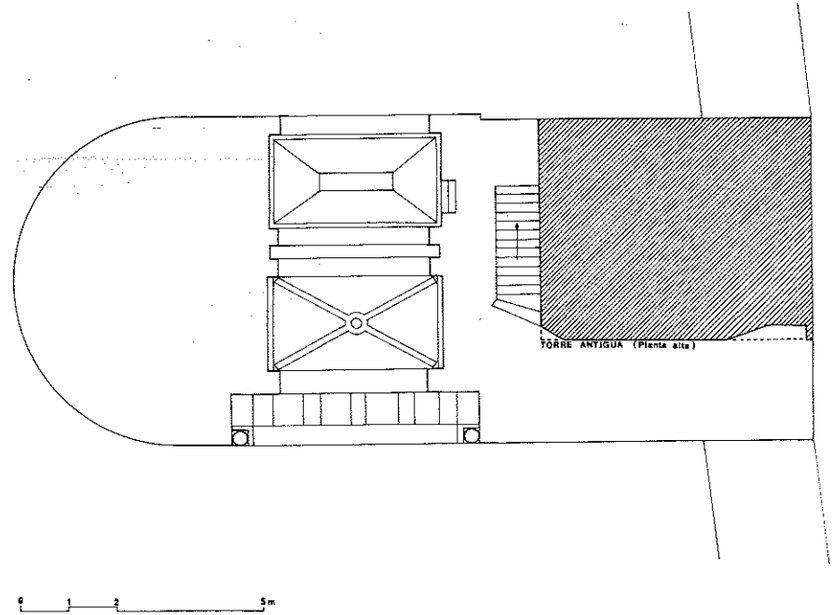

FIG. 3.—Puerta del Sol. Planta.

de ladrillo al uso islámico. El semicírculo de la planta resulta bastante peraltado con un rebase de 1,11 metros; su perímetro ya lo fijábamos en 11,60 metros y el radio en 3,47 metros. Al igual que la torre cuadrangular del lado opuesto, esta semicircular muestra fábrica muy irregular y sin fajas hasta el nivel marcado por los matacanes y las ventanas de medio punto, unos y otras organizados con manifiesta intención decorativa. Los matacanes en número de tres van sostenidos por piedra rectangular que apean tres modillones de perfiles curvos, y el garitón, todo él de ladrillo, se ve coronado por almenillas puramente decorativas; tiene éste en su parte frontal arco ciego de siete lóbulos albergando estrechísima saetera y a los costados arcos de herradura apuntada. Entre los matacanes vuelven a aparecer las ventanas de medio punto de la torre anterior, pero ahora alternan vanos calados con otros ciegos. Parece evidente que los constructores de la Puerta del Sol tuvieron conciencia plena de las galerías de vanos o tribunas exteriores de puertas como la de Bisagra Vieja, la de San Esteban de Burgos y otras más que con el paso del tiempo generaron tribunas

festivas como las que aparecen en el castillo de Escalona y en el de Manzanares el Real (Madrid). Respecto a los matacanes, dentro de Toledo se ven en el castillo de San Servando, fachada exterior de la puerta-torre del puente de Alcántara y torre de la Almofala; en Alcalá de Henares, en la torre de «Tenorio» de la cerca arzobispal; torre cuadrada de Yepes, torres albarranas de castillo de la Puebla de Montalbán, y en Guadalajara, las torres-puertas del Alamín y de Alvar Fáñez[13].

No son tan abundantes las puertas con buheras en tierras castellanas, sistema defensivo vertical que logró cuajar en ciertas puertas árabes de Andalucía. Un breve inventario de puertas con buheras es el que a continuación adelanto. De la parte cristiana, puerta de Bisagra de Toledo (siglos XII-XIII), puerta de San Vicente de Ávila (siglo XII), puertas de la primera cerca de Atienza (Guadalajara) (siglo XIII), puertas de Molina de Aragón (Guadalajara) (siglos XIII-XIV), puerta de Cozagón de Brihuega (Guadalajara) (siglo XIV), puerta de Toledo en Ciudad Real (año 1328), y en Úbeda, puerta del Losal (siglo XIV). De la parte árabe, puerta de Sevilla en Carmona (?), puerta del castillo de Jimena de la Frontera (Cádiz) (siglo XIV), puertas de las Orejas y de la Justicia de la Alhambra en Granada (siglo XIV), puerta de Málaga en Antequera (Málaga) (siglos XIII-XIV) y puerta Maqabar en Ronda (siglos XIII-XIV).

En las puertas citadas hay que distinguir buheras de varios tipos o modalidades. En primer lugar el espacio de la buhera llega hasta el primer piso en las puertas de Bisagra y del Sol de Toledo; en esta última la buhera remata en cuatro espacios cuadrados huecos que alternan con cinco piedras transversales a modo canes de cabezas no visibles. Por esos huecos se castigaba al enemigo con elementos arrojadizos desde las estancias abovedadas del segundo piso. La misma alternancia de huecos y piedras se ve en la puerta citada de Carmona, pero los elementos arrojadizos eran lanzados desde la terraza o adarve almenado superior. Un tercer tipo de buhera es el que ofrece espacio total a cielo raso como lo testimonian las restantes puertas del inventario. La buhera de la Puerta del Sol se repite en la puerta del puente de San Martín. Un tipo más de buhera es el que tiene un simple hueco o agujero cuadrangular abierto en la clave de

[13] Pavón Maldonado, B., *Guadalajara medieval. Arte y arqueología árabe y mudéjar* (Madrid, 1984).

la bóveda de la puerta o pasadizo: puerta de los Molinos de Ronda, puerta exterior del castillo de Salobreña, puerta de Jerez en Tarifa y una puerta del ribat de Tit, en Marruecos. La buhera de agujero curiosamente se en en algunas torres albarranas, concretándose su presencia en las bóvedas de los pasadizos: una de la alcazaba de Mérida, puerta de Medina de Madrigal de las Altas Torres y una de las torres albarranas del castillo de Escalona; en esta última se ven dos agujeros. Por último cabe apuntar que algunas puertas medievales adoptaron la superposición de arcos de la fachada exterior de la Puerta del Sol, pero sólo con fines decorativos, pues en ellas ha desaparecido el hueco a cielo raso de la buhera: puerta del Alcázar de Marchena en Carmona, puerta de Galisteo (Cáceres) y la entrada monumental de la Casa del Carbón, nazarí, en Granada, que tiene el aspecto de un *īwān* oriental.

Fachada interior

Está presidida por el arco de herradura de abajo, un arco de ladrillo de descarga y friso de ventanas de medio punto, pero todo ello dentro de una austeridad opuesta al carácter festivo de la portada exterior. Tiene altitud de 16,94 metros, 1,61 menos de la fachada opuesta debido al desnivel de la cuesta que se produce de adentro afuera. El arco de la puerta es de herradura, bien perfilado el trasdós, pero sin alfiz. Más arriba un arco de medio punto de ladrillo de amplio desarrollo cuya clave se sitúa a 8,66 metros del suelo, por tanto no refleja estructuralmente la existencia de bóveda alguna del interior, lo que le da protagonismo sólo a título de descarga en la construcción. En principio, pienso que es arco medieval, aunque posiblemente restaurado. Por encima de dicho arco cabalgan tres ventanas de arcos doblados de medio punto gemelas de las ventanas descritas anteriormente de la fachada anterior. El friso de ventanas tiene a la derecha uno de los matacanes y en el lado opuesto, haciendo juego con él, el arco de 9 lóbulos dando cobijo a otro de herradura, todo de ladrillo y de aspecto decorativo: se sitúa fuera de la caja de la portada central y dentro ya del paramento de la torre cuadrangular que adosa a la muralla.

En la fachada de esta torre cuadrangular se advierte, como dijimos antes, el paramento de la torre antigua aprovechada en la construc-

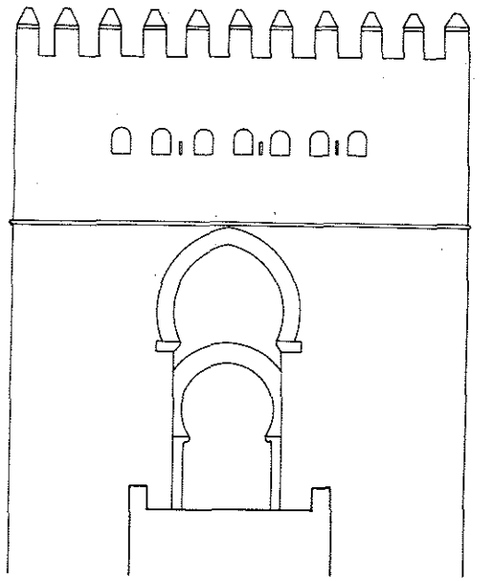

FIG. 4.—Esquema de la fachada interior. Torre exterior del Puente de San Martín. Toledo.

ción de Pedro Tenorio. Entre las esquinas de la torre vieja y la nueva cuadrangular medían 2 metros, advirtiéndose a los 5,93 metros de la primera a modo de escaloncillos o zarpas que dan lugar a pensar que la tal torre descendería hasta el suelo con mayor profundidad de la que ahora se ve. La solución a este problema quedó para siempre oculta por la nueva torre del siglo XIV. En el paramento de la torre antigua aún puede apreciarse ventana ciega con falso arco obtenido por aproximación de hiladas de ladrillo, disposición escalonada adoptada en ventanas de segundo piso de las torres primitivas de la cerca de Buitrago y en las bovedillas antes comentadas de las escaleras de torres mudéjares toledanas y otras militares de Alcalá de Henares. En el mismo paramento, cuya altura desde el suelo se sitúa en los 15 metros, son apreciadas fajas de mampostería entre hiladas sencillas de ladrillo y de altura comprendida entre 0,25 y 0,30 metros, las mismas que pueden verse en el paramento interior de la misma torre al que se adosó la escalera que sube a la terraza.

El comentado arco de descarga de esta fachada interior nos empuja a hacer algunas consideraciones en torno a este elemento que a lo largo de la Edad Media conlleva significados, en razón a su función, muy dispares. Como arco de descarga se dio en arquitectura de todas las civilizaciones y en muchos casos tuvo el doble juego de descarga y decorativo. Se dio al parecer dentro de la arquitectura hispano-musulmana y con probable arranque en la bizantina; se trata de arco superpuesto al del vano de la puerta reflejando al exterior la bóveda de medio punto con que se cubre el pasadizo del interior de la puerta o torre; o lo que es lo mismo, dicho arco sobrepuesto es la visualización de las cubiertas interiores, lo que con el correr de los tiempos alcanzaría una categoría estética. Aquí podemos hablar de tres dimensiones: de descarga, estética y espejo o reflejo de la bóveda interior. Con esa triple dimensión damos a continuación ejemplos muy concretos: puerta de la medina de Ágreda (siglo X), puerta del alcázar de Sevilla (siglos X-XI), puerta Nueva o de los Pesos, de época zīrī, de Granada (siglo XI), puerta de la torre del Mir en la alcazaba de Denia (siglos XI-XII), puerta primitiva de Elvira de Granada, según grabado de Heylan del siglo XVII (siglo XI), puertas primitivas de la alcazaba de Málaga (siglo XI), puerta del castillo de Castro del Río (Granada) (siglo XI) y puerta de San Lorenzo del arrabal del Albaicín de Granada (siglo XIV). A estos ejemplos islámicos se suman algunos cristianos, como la puerta del castillo de Priego (Córdoba) (siglo XIV) y ventanas de la torre de El Carpio (Córdoba) (siglo XIV).

RESUMEN

Estudio muy parcial del templo de Santas Justa y Rufina, levantado sobre una mezquita califal ampliada con una nave probablemente en el siglo XI, según consta en una inscripción árabe recientemente aparecida en un muro del templo; estudio, descripción y análisis de la puerta del Sol, mandada construir por el Arzobispo Don Pedro Tenorio (1375-1399).

ABSTRACT

This article includes the descriptions of two buildings in Toledo; first, one of the church of Santas Justa y Rufina, built over an old mosque from the

Umayyad period, enlarged in the 11th century, according to an Arabic inscription recently found in one of its walls. Second, a description and analysis of Puerta del Sol, built by Archbishop Pedro Tenorio (1375-1399).